

Dagua, 04 de junio de 2019

Señor
WILLIAM SERRA PALACIO
Carrera 8 No. 12 - 31
Calima-Darién
Teléfono: (092) 393 0697


ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Comedidamente solicitamos su presencia en la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12 - 60 B/Chapinero, municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto 0760 - 0763 del 27 de mayo de 2019 **"POR EL CUAL SE ORDENA EL DESISTIMIENTO TÁCITO Y SE ARCHIVA UNA SOLICITUD DE PERMISO DE VERTIMIENTOS AL SEÑOR WILLIAM SERRA PALACIO"**; en caso de que no sea posible surtir la notificación personal ésta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá ser su apoderado debidamente constituido y/o a la persona debidamente autorizada, de conformidad con el Artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto administrativo citado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente;


ANGÉLICA MONCADA HURTADO
Contratista Grupo Atención Al Ciudadano
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

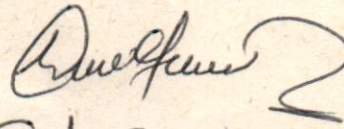
Anexos: un (1) folio

Copias: X

Proyectó: Angélica Moncada Hurtado, Contratista Grupo Atención al Ciudadano.
Elaboró: Angélica Moncada Hurtado, Contratista Grupo Atención al Ciudadano.
Revisó: Luis Hernán Cardona Cardona, Profesional Especializado Grupo Atención al Ciudadano.

Archívese en: Radicado 564352018

Nota: No se encuentra la dirección del usuario, vecinos del sector al cual se anexa la misma dirección, tampoco lo conocen. Celular y teléfono fijo no contestan. Se devuelve Oficio para continuar trámite.


Código 91910.